

Semblanza Curricular

Milene Montero Álvarez



Licenciatura en Derecho- Mención Honorífica, **Especialidad en Derecho Laboral**- Mención Honorífica y **Maestría en Derecho** - "Alto desempeño académico"- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Trayectoria profesional:

- Jueza de Distrito Especializada en Materia de Trabajo, tanto Individual como colectiva. Periodo: 18 de noviembre de 2020 a la fecha.
- Subdirector de área Secretaría Técnica de Asuntos Laborales-Dirección General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal- Periodo: 20 de agosto de 2019 al 16 de noviembre de 2020.
- Litigante y asesora jurídica en materia de derecho del trabajo para diversas sociedades y despachos jurídicos de la iniciativa privada, en diversos cargos. Periodo: 10 de mayo 2004 a 19 de agosto de 2019.

Participación en reuniones académicas:

- Congresos internacionales: II, III, V, VI, VII, VIII y IX Congreso Internacional de Riesgos de Trabajo y Responsabilidad Social Empresarial, Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (UCA-ARGENTINA) y XXI Congreso Internacional de Derechos Humanos (CIDH), del Instituto de Derechos Humanos de Mato Grosso. Visita de observación al sistema de justicia laboral de California.
- Inspección del trabajo en México: Cursos de capacitación y difusión de Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad e Higiene y Medio ambiente de trabajo en México.
- Actualización, exposición y capacitación en materia de derecho del trabajo en diversos temas e instituciones: Juicio de Amparo en materia laboral. Los avances de la Justicia Laboral en México. Género como herramienta para la igualdad y para generar espacios libres de violencia en centros de trabajo. Conciliación, mediación y elaboración de convenios en materia de trabajo Actualización en materia del nuevo sistema de justicia laboral en México. Derechos humanos y derecho del trabajo en el nuevo sistema de impartición de justicia; criterios jurisprudenciales, retos y perspectivas. Asuntos colectivos. Libertad sindical, negociación colectiva, libertad de asociación y democracia sindical. Representatividad y Legitimación. Principios comunes en la democracia electoral y sindical. Vínculos entre el T-MEC, las normas internacionales del trabajo y su implementación en las resoluciones judiciales. Obligaciones y responsabilidades colectivas de patrones y sindicato

Participación en textos y obras literarias:

- Tesis para obtener el grado de Licenciada en Derecho "Desafíos para la creación del trabajo Decente en México". Repositorio Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crónicas y reflexiones del seminario "Derecho de asociación y democracia", Participación con el tema: "Principios comunes en la democracia electoral y sindical". (Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación.)
- Colección: Primer encuentro de personas operadoras jurídicas del Nuevo Sistema de Justicia Laboral – Tomo 3 "Derecho Colectivo del Trabajo", Participación con el tema: "La legitimación y representatividad como pilares del derecho colectivo de trabajo, dentro del nuevo sistema de justicia laboral, y sustento de la negociación colectiva efectiva". (Escuela Federal de Formación Judicial.)
- Guías Judiciales de conducción de audiencias en materia laboral, con énfasis en derecho colectivo. Consejo de la Judicatura Federal. Ubijus Editorial, S.A. de C.V.

Trayectoria en la academia:

- Actualización en Materia Laboral.
- Curso de Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral. Módulo II. Derecho Individual del Trabajo.
- Capacitación General en Ley Federal del Trabajo y Seguridad Social. Módulo: Derecho a la Seguridad Social.
- Inducción para Jueces de Distrito y personas Secretarías de Juzgado Especializados en Materia de Trabajo, (Trámite de Procedimiento de Huelga).
- Curso de Contratos Colectivos y condiciones generales de trabajo.
- Maestría de Derecho del Trabajo (Derecho Internacional del Trabajo)
- Diplomado del nuevo sistema de Justicia Laboral.